

yectos, concursos y publicaciones que se harán en la Revista, para todo lo cual recibe escritos originales, copias, reproducciones o traducciones de otras Obras o Revistas, narraciones históricas de hechos de armas, que son tan útiles para nuestras clases de tropa y toda clase de composiciones que tiendan a despertar en los elementos de nuestras milicias, el amor a la carrera, el apego a la subordinación y el amor al estudio.

Al mismo tiempo tiende la Revista a publicar los proyectos y reformas que se propongan para mejorar nuestros servicios militares, poniendo de manifiesto los defectos de que adolecen nuestras instituciones e indicando los medios posibles de remediarlos, lo que constituye noble labor si se hace con honradez y buena intención.

La Revista Militar admite igualmente la colaboración de los elementos civiles y en general de todas las personas amantes del progreso de nuestra Nación, a la que no solamente se sirve con las armas, sino también con las ideas que tiendan a mejorarla y a engrandecerla.

Debemos pues congratularnos por la aparición de esta Revista Militar, pues ella nos proporciona el medio de poder externar nuestras ideas acerca de la organización de nuestros diferentes Cuerpos, ahora que estamos en periodo de gran evolución y que se pueden emitir opiniones e ideas con la libertad necesaria, fuera de las formas oficiales empleadas en tales casos.

Al felicitar a los iniciadores de la publicación deseo que la Revista Militar encuentre eco en los corazones de todos los hijos de México y que inaugurada ahora, prosiga su labor beneficiadora sin interrupción, conquistando lauros y cosechando frutos.

Capitán de Fragata,

JUAN DE D. BONILLA.

hna
HEMEROTECA NACIONAL
DIGITAL DE MÉXICO

